

Asesoría General de Gobierno

Educación - Dase de Baja por Fallecimiento a la Sra. María Rosa Novillo, DNI. Nº 13.707.417, Categ. 13, Agrup. Serv. Grales., Pta. Pte., en la Escuela Primaria Nº 243 «Javier Castro», Dpto. Capital, Dción. Pcial. de Educación Primaria, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 19ENE21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber, aportes y contribuciones), acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haber, aportes y contribuciones correspondientes.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 21:45:59

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa